

Fuerzas proyectados - Campo Atrinchado de Oiartzun ¹					
Fuerte	Cota	Nº piezas de Artillería		Guarnición	Observaciones
		Máxima ²	de seguridad ³		
San Marcos	271	27	19	250	Terminado en 1888
Txoritokieta	310	7	6	60	Terminado en 1890
Guadalupe	210	60	47	600	Terminado en 1900
Erlaitz	508	20	13	311	Anteproyecto 1887 Proyecto no aprobado
Belitz	500	20	13	300	Anteproyecto 1887
Arkale	268	34	17	200	Anteproyecto 1887
S. Enrique	547	6	6	60	Anteproyecto 1884?
San Marcial	218	39	16	200	Anteproyecto 1887
Total		217	119	1.981	

Tabla n1

construcción de una simple torre para fusilería, pero en atención a lo ventajoso de la posición se dieron instrucciones para que se procediese a la formación de un nuevo proyecto que contemplara una fortificación artillable de mayor envergadura.

Este segundo proyecto fue informado negativamente por ser considerado demasiado ambicioso, de forma que si hubiera sido ejecutado, Txoritokieta habría podido llegar a ser considerado en la práctica como uno de los fuertes principales. Ante esta circunstancia, el Director General de Ingenieros ordenó reformar nuevamente el proyecto con objeto de reducir la fortificación a su justa dimensión.

El nuevo **anteproyecto** del fuerte fue redactado por la *Comisión encargada del Estudio de la Defensa de los Pirineos Occidentales*. El documento, fechado el 30 de septiembre de 1884, presentaba dos soluciones alternativas.

La primera solución (325.000 pta.), se caracterizaba por tener foso estrecho y no flanqueado, suponiendo que lo escarpado del terreno haría prácticamente innecesarias las baterías de flanqueo (Il. núm. 16). En la defensa próxima del fuerte colaborarían también varias trincheras de fusilería repartidas por la falda del monte, en número y distribución iguales para las dos soluciones.

La segunda solución, de presupuesto más elevado (653.000 pta.), adoptaba forma de polígono irregular de once lados rodeado por un foso convenientemente flanqueado (il. núm. 1). Disponía de cinco baterías a barbata separadas por grandes traveses bajo los que se cobijaban algunas casamatas para artillería, almacén de pólvora, repuestos de munición, etc. Permitiría albergar un máximo de 34 piezas de artillería y una guarnición de 250 hombres que se alojaría principalmente en el cuartel de gola.

A pesar de que el anteproyecto fue considerado adecuado, tanto la Comisión que lo redactó como el dictamen emanado de la Junta Especial del Cuerpo de Ingenieros

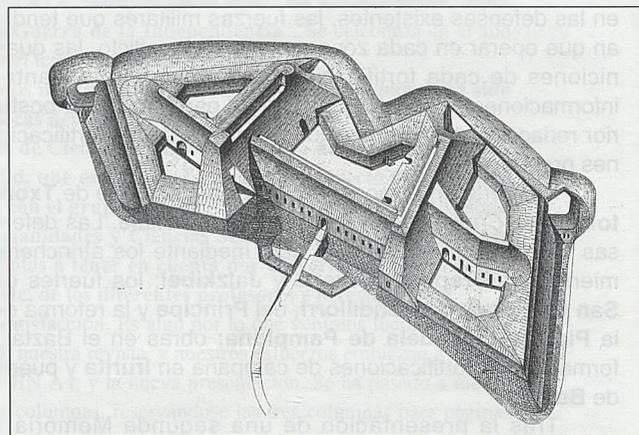
con apoyo del Director General del Cuerpo optaron por aplazar la decisión sobre el emplazamiento del fuerte hasta que se evaluase la conveniencia o no de instalar la fortificación en la cercana posición de Santiago-Mendi (situada a dos Kilómetros al sur de Txoritokieta). Tal suspensión fue materializada por R. O. de 23 de junio de 1885.

Estudiado el caso, la *Comisión* formada por Rogí y Roldán informó (22 de junio de 1886) que en ningún caso procedía la ocupación de Santiagomendi con una obra de fortificación permanente. Se reafirmaba, eso sí, en la absoluta necesidad de erigir un fuerte en Txoritokieta como complemento de San Marcos, pero retrasando su ejecución hasta que estuvieran «...terminados al menos los cinco fuertes que han de constituir la 1ª línea del Campo Atrinchado de Oyarzun, a excepción del caso de empeñarse nueva guerra civil porque entonces correspondería la inmediata ocupación de la repetida altura de Choritoquieta...»

La Junta Especial del Cuerpo de Ingenieros, en su sesión de 7 de noviembre de 1886 decidió que la primera solución de las propuestas era la más adecuada para fortificar la posición de Txoritokieta, aceptando el informe de la *Comisión* sobre la no conveniencia de hacerlo en Santiagomendi. Rechazó, sin embargo, la relegación temporal de su construcción, aduciendo que construyendo Txoritokieta seguidamente o simultáneamente a San Marcos, además de evitar su indefensión, permitiría aprovechar el acopio de materiales y otras ventajas derivadas de la proximidad de ambas obras. También estimó oportuno indicar que el camino previsto debería ser la única vía de acceso a la posición, con objeto de mantener la inexpugnabilidad natural de la misma.

El anteproyecto fue definitivamente aprobado en las condiciones ya consignadas mediante R. O. de 18 de febrero de 1887.

Los **terrenos** (70.365 m²) en los que se levantó el fuerte, pertenecientes a los términos municipales de Rente-



Fuerte de Txoritokieta. Anteproyecto de 1887 (2ª solución)

(1).- No están incluidas las defensas del puerto de Pasaje: 2 baterías en la embocadura del canal de entrada y reformas del castillo de Santa Isabel y de los fuertes de Lord John Hay y del Almirante (véase ilustración número 2)

(2).- Según indican los proyectos o anteproyectos

(3).- No se ha tenido en cuenta la artillería que podría acomodarse en las baterías auxiliares ni la artillería de pequeño calibre y las ametralladoras destinadas al flanqueo de los fosos. Se ha tomado para esta tabla el artillado indicado en la Memoria descriptiva del Plano del Campo Atrinchado de Oyarzun. Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército (C-63, n. 10bis)